

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 31 de julio de 1991, de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se otorga reconocimiento previo a la Sociedad Cooperativa Tabaquera Comunitaria «Cotabaco» como Agrupación de Productores Agrarios conforme al R.º (CEE) n.º 1360/78 del Consejo de 19 de junio y R.D. 280/88, de 18 de marzo.

A propuesta de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, visto el expediente y de conformidad con el R.D. 280/88, en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, he tenido a bien dictar la siguiente:

RESOLUCION

1.º Otorgar reconocimiento previo a la Sociedad Cooperativa Tabaquera Comunitaria «COTABACO» con domicilio social en Talayuela (Cáceres) como Agrupación de Productores Agrarios de conformidad con el R.º (CEE) N.º 1.360/78 del Consejo de 19 de junio.

2.º Otorgar dicho reconocimiento para el producto tabaco.

3.º Establecer como ámbito geográfico de actuación de la entidad como Agrupación de Productores Agrarios el de la provincia de Cáceres.

4.º Elevar el presente reconocimiento previo al

Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación para su ratificación, inscripción registral y aplicación del régimen previsto en el R.º (CEE) N.º 1.360/78, a efecto de lo dispuesto en el artículo 3.º del R.º (CEE) N.º 1.760/87 del Consejo del 15 de junio.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
Fdo.: FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

ANUNCIO de 19 de julio de 1991, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se adjudica definitivamente el Concurso para la Contratación de «Revisión y Mantenimiento de Extintores Móviles en Centros de Acción Social».

Constituida la Mesa de Contratación en fecha 16 de julio de 1991, para la Contratación de «Revisión y mantenimiento de Extintores Móviles en Centros de Acción Social, se adjudica definitivamente a la Empresa:

M. Montes, 1.136.800 pesetas.

Mérida, 19 de julio de 1991.

El Secretario General Técnico
Julio Domínguez Merino

IV. Administración de Justicia

EDICTO

DOÑA MARIA DEL MAR JIMENEZ MORERA, JUEZ SUSTITUTA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO TRES DE MERIDA,

HACE SABER: Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio de Procedimiento Judicial Sumario de Ejecución Hipotecaria n.º 20/90, promovidos por Don Ricardo Suárez Barcena de Llera, representado por el Procurador Señor Condé León, contra Hispano Holandesa de Confecciones, S.A., en

trámite de procedimiento de apremio, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado anunciar por medio del presente la venta en pública subasta, por primera vez, por término de veinte días y el precio de tasación que se indicará, la siguiente finca:

URBANA.—Solar en Mérida, sito en la carretera de Mérida a Cáceres, Km. 0,860. Mide una superficie de mil doscientos setenta y siete metros cuadrados, teniendo veinte metros de fachada a la citada carretera. Linda: Derecha entrando, calle de Adelaida Márquez; izquierda, finca segregada de Dibruin, S.A., que la envuelve por este lindero

en forma de C; y espalda, Avenida de Luis Alberto. Inscrita en el Registro de la Propiedad de esta Ciudad al Tomo 1.719, Libro 562, Folio 127, Finca 39.895, Inscripción 6ª.

TASADA EN OCHO MILLONES DE PESETAS.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, c/ Almendralejo s/n, de esta ciudad, el día 9 de octubre a las 12 horas, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA: la finca señalada sale a pública subasta por el tipo de tasación en que ha sido valorada de 8.000.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

SEGUNDA: para tomar parte en la subasta deberán los licitadores, consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento señalado al efecto, el veinte por ciento del precio de la tasación que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito, no podrán ser admitidos a licitación, pudiendo tomar parte en calidad de ceder el remate a un tercero.

TERCERA: se convoca esta subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, estándose a lo prevenido en la regla 5.ª del Art. 140 del Reglamento para la ejecución de la L.H.

CUARTA: que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el ramatante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que de los mismos se deriven.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 6 de noviembre a las 12 horas en la sala de Audiencia de este Juzgado, para la que servirá de tipo el 75 por ciento de la valoración, no admitiéndose posturas inferiores al 50 por ciento de la valoración.

Se celebrará tercera subasta, en su caso, el día 4 de diciembre a las 12 horas en la referida Sala de Audiencias, sin sujeción a tipo.

Dado en Mérida, a 8 de julio de 1991

Fdo.: La Juez sustituta/El Secretario

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso para la contratación del «Proyecto y Construcción del Nuevo Puente sobre el Río Jerte en Plasencia. Puente de San Lázaro».

Se anuncia concurso para la contratación del «Proyecto y Construcción del Nuevo Puente sobre el Río Jerte en Plasencia. Puente de San Lázaro».

Presupuesto de Contrata: 130.000.000 Ptas.

Anualidades: 1991: 20.000.000 Ptas.

1992: 110.000.000 Ptas.

Plazo de ejecución: Finalizará el 30 de septiembre de 1992.

Fianza Provisional: Dispensada.

Fianza Definitiva: 5.200.000 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: B, Subgrupo: 3, Categoría: e.

Los Pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida (Badajoz), c/ Enrique Díez Canedo s/n, Polígono Nueva Ciudad.

El Plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará a las 12 horas del día 25 de septiembre de 1991.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado al efecto, en los locales de la Dirección General de Infraestructura, a las 11 horas del día 7 de octubre de 1991.

Mérida, 30 de julio de 1991

RESOLUCION de 29 de julio de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa para la contratación de las obras de «Depósito, Planta Potabilizadora y Mejora del Abastecimiento de Agua a Mérida (Badajoz)»

Se anuncia Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa para la contratación de las obras de «Depósito, Planta Potabilizadora y Mejora de Abastecimiento de Agua a Mérida (Badajoz)».